

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN PARA EL INGRESO EN EL CUERPO DE AUXILIARES ADMINISTRATIVOS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA (C2.1000), CORRESPONDIENTE A LAS OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICO 2019, 2020 y 2021.

La Comisión de Selección para el ingreso en el cuerpo de Auxiliares Administrativos de la Junta de Andalucía (C2.1000), en su reunión del día 13 de enero de 2023 y en virtud de las facultades conferidas en los apartados 3.5 y 7 de la base séptima de la Resolución de 27 de junio de 2022, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se convocan procesos selectivos de acceso libre para ingreso en el Cuerpo General de Administrativos y en el Cuerpo de Auxiliares Administrativos de la Junta de Andalucía y teniendo en cuenta las alegaciones presentadas contra la lista provisional de personas aprobadas en el ejercicio único,

ACUERDA

Primero.- Desestimar todas las alegaciones presentadas por las personas opositoras contra la lista provisional de personas aprobadas en el ejercicio único.

Segundo.- Hacer pública la LISTA DEFINITIVA DE PERSONAS APROBADAS EN EL EJERCICIO, por orden alfabético.

Tercero.- Hacer pública la LISTA DE PERSONAS APROBADAS en la fase de oposición, conforme al número de plazas convocadas, por orden de puntuación.

Sevilla, el día de la firma electrónica

LA PRESIDENTA
DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN.

EL SECRETARIO
DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN.

FIRMADO POR	NURIA DOMINGUEZ FERNANDEZ JUAN JOSE ROMAN GRAVAN	20/01/2023	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jmQ3JHJPK29823AXXEC42LQ8RJJ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	